

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WALKING ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el quinto día de mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Ciudadela Urbanor Manzana 117 solar 33 de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía WALKING ECUADOR S.A. con la concurrencia de los socios, señora FATIMA PIEDAD ERAZO CORREA, propietaria de quinientas veinte acciones; y la señora JESSICA ALEXI ROCHA TAMAYO, propietaria de doscientas ochenta. Con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2015, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2015.
4. Designación del Comisario Titular para el Ejercicio del 2016

Preside la sesión la Presidenta de la Junta Ad Hoc la Sra. Abg. Fátima Piedad Erazo Correa y actúa como Secretario el Sr. Juan Carlos Bazaña Erazo, quien fuera convocado de forma especial e individual. La Presidenta de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

### **1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015.-**

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por la Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

### **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2015.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr. Franklin Reyes Reyes y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-**

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del 2015, entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta reunión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

**4 DESIGNACION DEL COMISARIO TITULAR PARA EL EJERCICIO 2016**

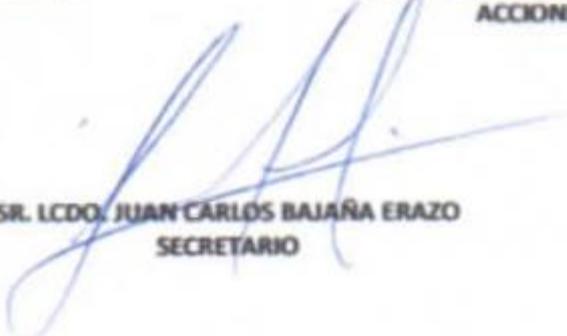
La Presidenta manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fue asignado el Sr. Franklin Reyes Reyes, como Comisario Titular, por lo cual pone a consideración de la Junta la ratificación del Sr. Franklin Reyes Reyes, como Comisario Titular para que cumpla con estas funciones, para el Ejercicio Económico del año 2016. Esta moción es aceptada por los asistentes y en consecuencia. La Junta General Legalmente constituida, por unanimidad elige al mencionado señor para que efectúen la fiscalización del Ejercicio Económico del año 2016.

No existiendo más puntos que tratar, La Presidenta Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de WALKING ECUADOR S.A., siendo la 13H00.

  
SRA. ABG. FATIMA ERAZO CORREA  
ACCIONISTA

  
SRA. ING. JESSICA ROCHA TAMAYO  
ACCIONISTA

  
SR. LCDO. JUAN CARLOS BAJARRA ERAZO  
SECRETARIO